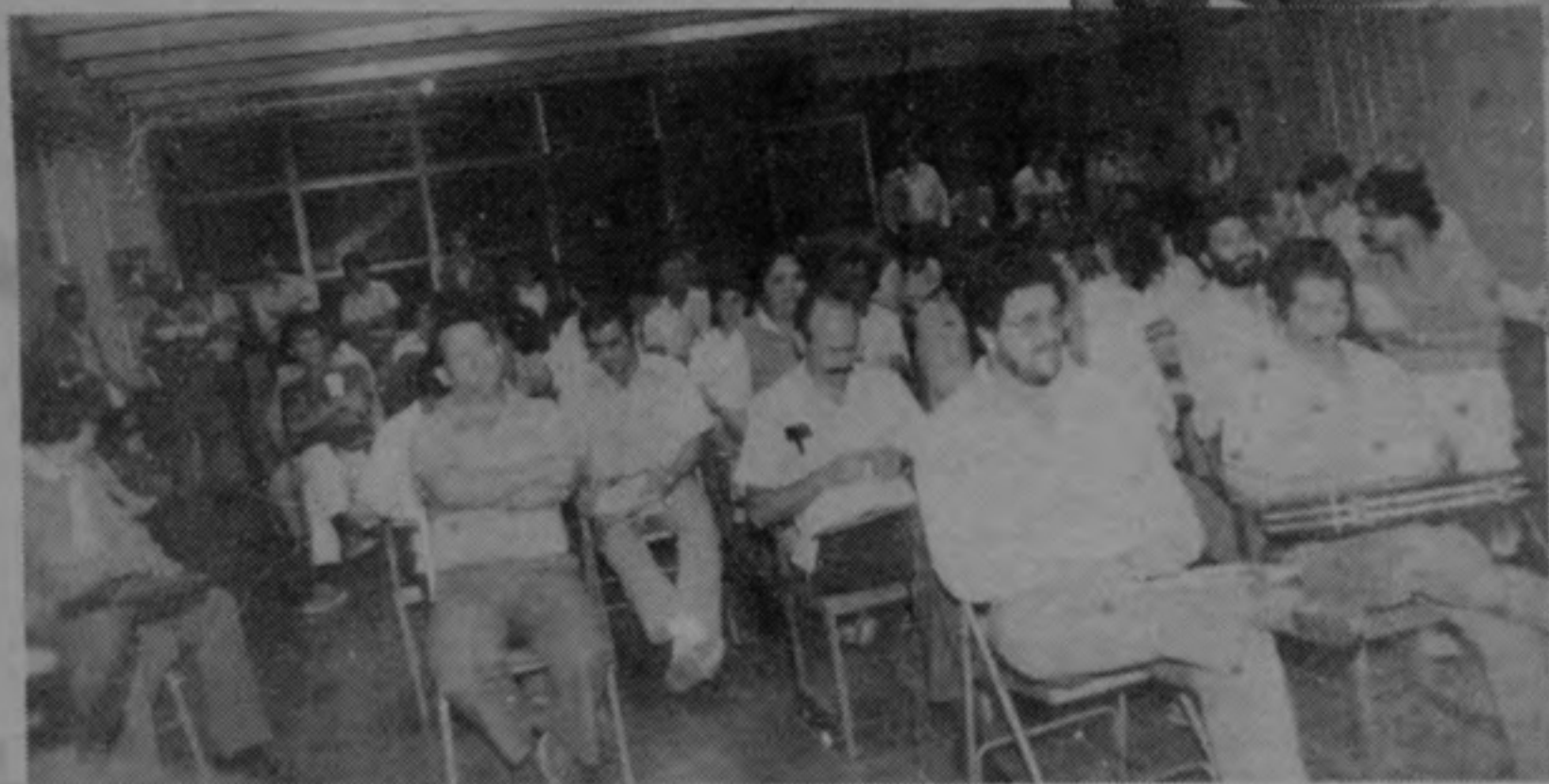


actualidad nacional

Sindicatos plantean paro nacional



En asambleas de dirigentes sindicales fue decidido fortalecer la lucha contra la política económica del gobierno.

Las confederaciones y sindicatos integrantes del CPT, así como organizaciones comunales, preparan para los próximos días la realización de un paro nacional, en protesta por las medidas económicas adoptadas por el Gobierno en los últimos días y que han afectado seriamente el nivel de vida de los trabajadores.

Para el 24 de febrero se tiene programado realizar una gran marcha de protesta y en esta semana quedará la fecha del paro nacional.

Por otra parte, los dirigentes sindicales han rechazado el aumento salarial planteado por el Gobierno de \$300, tomando en cuenta únicamente el incremento en el costo de la vida ocurrido en diciembre, al calificarlo de burla para los trabajadores. Argumentaron, además, que esa fue una decisión unilateral del Ejecutivo, al tiempo que los aumentos en precios y tarifas ocurridos en enero, de acuerdo al criterio oficial, serán tomados en cuenta hasta la revaloración salarial que debe discutirse en junio, lo que no es aceptado por el movimiento sindical.

Las acciones de fuerza

El jueves de la semana pasada, en la sede de la CCTD,

se reunieron los dirigentes del Comité Permanente de los Trabajadores (CPT) con representantes de organizaciones populares y sindicales, para analizar las acciones a seguir.

En la Asamblea se analizaron las alzas decretadas por el Gobierno y además se concluyó que de conformidad con los criterios expresados por el Presidente Ejecutivo del Banco Central y otros personeros oficiales, en los próximos días se decretarán nuevos aumentos. Especialmente se hizo referencia al anuncio de aumento en por lo menos 10% el precio de los combustibles, lo que automáticamente encarecerá una serie de artículos y servicios básicos.

Después de las discusiones se convino en fijar para el 24 de febrero la fecha para efectuar la gran marcha nacional de protesta. Asimismo, se adoptó un plan de lucha que se está desarrollando y se tiene programado en esta semana fijar la fecha para el paro nacional, para el que también se trabaja con entusiasmo.

Una vez más el movimiento sindical del país repudia la política económica del Gobierno y tanto con la marcha como con el paro se pretende expresar ese descontento.

Estafados por las financieras Cada vez se nos unen mas personas



María Argüello, presidenta del Comité de Lucha de las personas estafadas por empresas financieras, declaró a "Adelante" que el movimiento que levantaron recientemente ya cuenta con muchos miembros y se ha extendido a otras partes del país.

Pese a que no contamos con recursos para hacer propaganda, ya la existencia del Comité es conocida por muchas personas que en la capital y en todo el país fueron estafados por las financieras, dice María.

La semana pasada, en la fracción de Alianza Popular y con participación de decenas de estafados, se constituyó el Comité del que la señora Argüello es su presidenta. El propósito de la organización es lograr que a las personas se les devuelvan los dineros robados.

Precisamente por eso, expresa María Argüello, estamos apoyando la moción presentada por el diputado Vargas Carbonell que busca ese propósito.

Cuando le preguntamos sobre la actitud de los demás diputados de la Asamblea, la presidenta del Comité manifestó que una de las labores de la directiva y de las demás personas que integran el movimiento es hablar con los 57 diputados para que apoyen la moción de Humberto Vargas o si quieren, que presenten una alternativa que ayude a tanto costarricense estafado.

A propósito, el diputado Vargas Carbonell manifestó que la primera iniciativa para hacer pasar la moción ya fue rechazada; sin embargo, tomando en cuenta de que hay varios proyectos que tienen que ver con las financieras, él ha replanteado su moción en otro proyecto que está actualmente en debate en la comisión de económicos y que luego irá a plenario.

El diputado vanguardista manifestó que él elaboró la moción

Por otra parte, se nos informó que el sábado quedó establecida una filial del Comité en San Ramón y que todos los días se llevan a cabo reuniones, por lo que el movimiento va creciendo y para los próximos días se piensa realizar una gran concentración, posiblemente en la Plaza de la Cultura, para ejercer más presión sobre los diputados para que aprueben la moción de Humberto Vargas.

sucia campaña de la prensa

Agencias de publicidad, medios de prensa y las cámaras patronales tienen centradas sus baterías hacia la Asamblea Legislativa y mantienen un constante bombardeo contra la ciudadanía, tratando de impedir que la Asamblea prohíba la publicidad de licor y cigarrillos, tal y como fue planteado por el diputado liberacionista Alex Solís en una moción aprobada en la Comisión de Asuntos Sociales y que probablemente entrará a debate del plenario la semana próxima, junto con el proyecto de ley de sicotrópicos.

Con argumentos efectistas y mentirosos, pretendiendo hacer creer a la gente que su "libertad de empresa" es igual a la libertad de expresión de los costarricenses, las cámaras patronales, medios de prensa y agencias de publicidad están en franca campaña tratando de impedir que se apruebe la prohibición

a la publicidad de licor y cigarrillos, como se ha planteado en un proyecto que recibirá debate definitivo a partir de la próxima semana.

Los "argumentos" de las cámaras

Lo primero que han dicho los propulsores de la campaña es que la publicidad no induce al consumo de licor y cigarrillos, lo que ha provocado una gran sorpresa en la gente, por cuanto de ser las cosas así, entonces no se justifican los millones de colones que se gastan anualmente promocionando marcas de licores y de cigarrillos, ni tampoco la fuerte e irracunda reacción que demuestran hoy los empresarios ante el proyecto comentado.

Por otra parte, y también tratando de manipular la opinión ciudadana, masivamente se trata de convencer al costarricense de que la libertad de opinión y de ser informado, bastantes

cuestionadas por cierto, dependen de la libertad de ellos de promocionar las marcas de licores y cigarrillos que les interesan.

Han hablado también que de prosperar la iniciativa legislativa, muchas emisoras podrían quebrar, con lo que refuerzan la tesis de que la publicidad de esos productos es un negocio altamente lucrativo.

La preocupación de los diputados

En la Comisión de Asuntos Sociales, donde estuvo el proyecto hasta este martes, únicamente los diputados Araya Guillén y Chaves Sánchez, se opusieron a la moción del parlamentario Alex Solís, de tal suerte que el proyecto quedó finiquitado en esta instancia y pasará la próxima semana a debates de plenario.

Hasta el momento un número importante de diputados se manifiesta

a favor de la prohibición, subrayando que la promoción hacia el consumo de cigarrillos y licores en nuestro país es realmente alarmante.

Particularmente se ha hecho referencia a que hay un interés especial de los publicistas por bombardear a los jóvenes para que se acerquen al consumo de cigarrillos y licor, especialmente del primero.

Por otra parte, la misma publicidad golpea a través de los medios de comunicación los hogares costarricenses, en programas de todo tipo, también con el interés de convertir en "parte de la familia" a determinadas marcas de licor.

Estas y otras preocupaciones hacen que la mayoría de los diputados estén a favor de parar definitivamente la promoción de ambos productos, por los daños físicos y morales que le ocasionan a la sociedad costarricense.